



**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE  
ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 2017 0136 - SE 063.**

**OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO DE LIMPIEZA RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD LABORAL DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.

**ACTO:** Apertura y revisión de documentación (SOBRE 1).

**FECHA:** 9 de febrero de 2018

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del SERVICIO DE LIMPIEZA RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD LABORAL DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, y una vez examinados los sobres 1 presentados por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ha acordado dar por correcta la documentación aportada por las empresas siguientes, admitiéndolas en el procedimiento de licitación:

- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.
- BENILIMP, S.L.
- VARESER 96, S.L.
- EULEN, S.A.
- COSTA DE AZAHAR MESNET, S.L.
- BRÓCOLI, S.L.
- VALORIZA FACILITIES S.A.U.
- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
- ELEROC SERVICIOS, S.L.
- ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.
- LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.

Respecto al resto de empresas, la Mesa de Contratación ha observado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por las mismas que se relacionan a continuación, por lo que se ha acordado conceder un plazo que finalizará el día 14 de febrero a las 12:00 horas, para que los corrijan o subsanen ante la propia Mesa, mediante la entrega de la documentación correspondiente:



<b>Empresa</b>	<b>Documento</b>	<b>Deficiencia observada</b>
<b>SOLDENE, S.A.</b>	– Documento europeo único de contratación (DEUC)	– Incompleto. Falta rellenar apartado <b>a</b> de la parte IV – Criterios de selección
<b>UTE QUALITY DUAL, S.L Y QUALITY DUAL INTEGRAL, S.L.U.</b>	– Documento europeo único de contratación (DEUC)	– Incompleto. Quality Dual Integra, SLU, falta rellenar apartado <b>a</b> de la parte IV - Criterios de Selección
<b>SERVEIS INTEGRALS LAFUENTE, S.L.</b>	– Documento europeo único de contratación (DEUC)  – Anexo XI	– Incompleto. Falta completar apartado final de la parte VI: Declaraciones finales  – Incompleto, falta hoja 2
<b>CLECE, S.A.</b>	– Documento europeo único de contratación (DEUC)	– Incompleto. Falta completar apartado final de la parte VI: Declaraciones finales
<b>OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.</b>	– Documento europeo único de contratación (DEUC)	– Incompleto. Falta rellenar apartado <b>a</b> de la parte IV – Criterios de selección
<b>SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.</b>	– Anexo XI	– Incompleto, falta hoja 2

La entrega de la documentación se deberá realizar a través el Registro General de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, Nivel 1).

Queda pendiente de recibir la documentación de las empresas Aema Hispánica, S.L., OHL Servicios Ingesan, S.A, que ha sido presentada en tiempo y forma el día 6/02/2018 en las correspondientes oficinas de correos.

El acto público de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas tendrá lugar el próximo día 14 de febrero de 2018 a las a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Nivel 1

València, 9 de febrero de 2018

Inmaculada Pardo Juan  
Secretaria de la Mesa de Contratación